



ACUERDO PCSJA18-10985
10 de mayo de 2018

"Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 15 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 de 2016 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión de 9 de mayo de 2018,

ACUERDA:

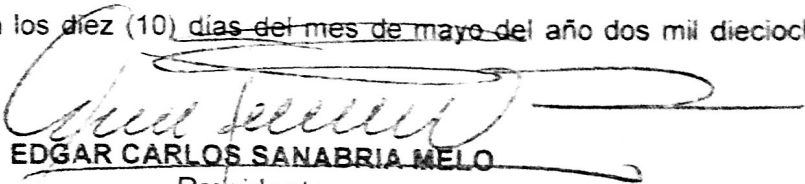
ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018, así:

1. ALARCÓN GRANOBLES HÉCTOR JAVIER
2. BARRETO ARDILA HERNANDO
3. CORTÉS PEÑA IVÁN ANDRÉS
4. GUTIÉRREZ MILLÁN JAIME
5. MARTÍNEZ GÁLVEZ IVETTE
6. MUÑOZ PELÁEZ CLARA INÉS
7. POSADA ORREGO JOHN JAIME
8. SALGAR RANGEL MARTHA LUCÍA
9. VALDIVIESO REYES ÁLVARO
10. VANEGAS HOLGUÍN EDILBERTO

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).


EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

PCSJ/MMBD
REVISÓ JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ



ACUERDO PCSJA18-10986

10 de mayo de 2018

"Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 15 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 de 2016 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión de 9 de mayo de 2018,

ACUERDA:

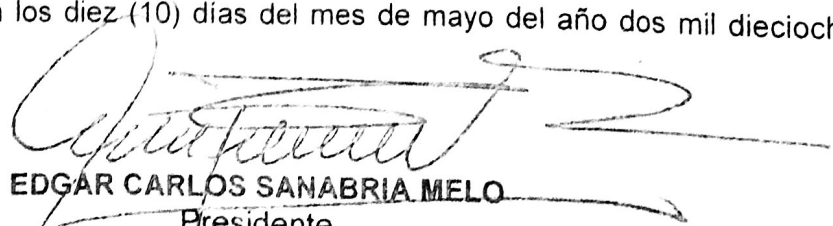
ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018, así:

1. BEJARANO MATURANA LUCY
2. CARRERO LÓPEZ EDILBERTO
3. CÓRDOBA MUÑOZ MARÍA CONSUELO
4. CRUZ VEGA HENRY ARTURO
5. JARAMILLO RIVERA DEICY
6. LOMBANA VELÁSQUEZ CRISTINA EUGENIA
7. PINEDA TORRES SEGUNDO EUGENIO
8. RINCÓN CUÉLLAR HERMAN
9. RINCÓN JARAMILLO MARÍA CONSUELO DEL SOCORRO
10. VEGA ROBERTO MARTHA ALEXANDRA

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).


EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

PCSJ/MMBD
REVISÓ. JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ





ACUERDO PCSJA18-10987

10 de mayo de 2018

"Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 15 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 de 2016 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión de 9 de mayo de 2018,

ACUERDA:

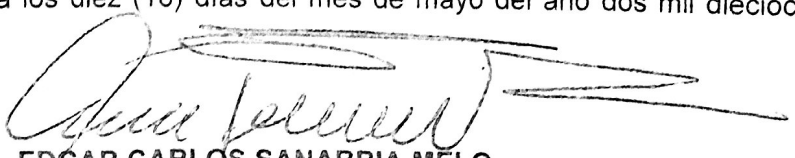
ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018, así:

1. BERNAL SUÁREZ FABIO DAVID
2. BOODER VALENCIA EDISSON ALBERTO
3. CABALLERO QUINTERO JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO
4. CAMARGO GARZÓN LUZ ADRIANA
5. DELGADO ORTIZ RAFAEL MARÍA
6. HERNÁNDEZ ROA OHER HADITH
7. PARRA SÁNCHEZ MARÍA PATRICIA
8. REYES MEDINA CÉSAR AUGUSTO
9. TORO GIL CARLOS ARTURO
10. VERA AMAYA TIBERIO

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).


EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

PCSJ/MMBO
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ





ACUERDO PCSJA18-10988

10 de mayo de 2018

"Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 15 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 de 2016 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión de 9 de mayo de 2018,

ACUERDA:

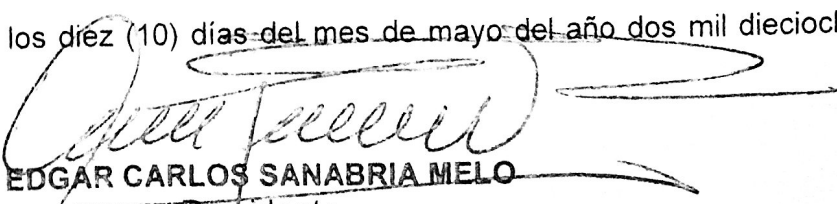
ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018, así:

1. DURÁN MURILLO DIGNA ISABEL
2. FARFÁN MOLINA FRANCISCO JAVIER
3. GONZÁLEZ ARDILA LUIS JAIME
4. GONZÁLEZ PRECIADO MIREYA
5. HINESTROZA PALACIOS JOSÉ EDWIN
6. LARA ACUÑA HERMENS DARÍO
7. LEDESMA CHAVARRO MIGUEL ALFREDO
8. MORENO ACERO JAIME HUMBERTO
9. RENGIFO CUELLO CÉSAR AUGUSTO
10. SÁNCHEZ MEDINA MÓNICA

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).


EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ





ACUERDO PCSJA18-10989
10 de mayo de 2018

"Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 15 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 de 2016 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión de 9 de mayo de 2018,

ACUERDA:

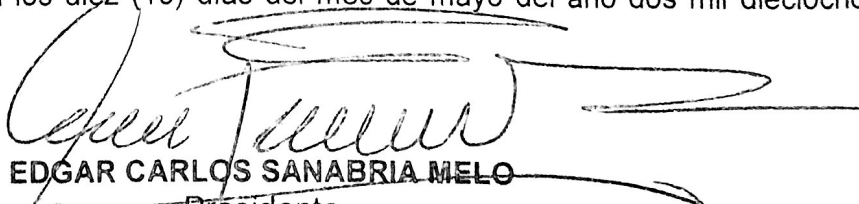
ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018, así:

1. ARCINIEGAS CALDERÓN RUBÉN DARÍO
2. HERNÁNDEZ ZAMBRANO PATRICIA DEL SOCORRO
3. ISAZA SERRANO CARLOS MARIO
4. OSPINA BUITRAGO CLAUDIA PATRICIA
5. OVIEDO PINTO MARÍA LEONOR
6. RODRÍGUEZ CASTELLANOS MISAEL FERNANDO
7. ROMERO SUÁREZ WILLIAM EDUARDO
8. SANZ HERRERA JAMES
9. TORO LUCENA ÓSCAR AUGUSTO
10. ZARABANDA ÓMAR

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).


EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ





ACUERDO PCSJA18-10990

10 de mayo de 2018

"Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 15 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 de 2016 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión de 9 de mayo de 2018,

ACUERDA:

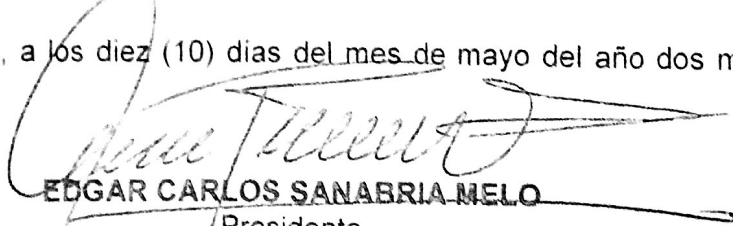
ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el Acto Legislativo 1 de 2018, así:

1. ÁRIAS GARCÍA JOSÉ JOAQUÍN
2. GARCÍA CASTELLANOS MIGUEL ÁNGEL
3. MORALES MARÍN LUIS EVELIO
4. PEÑA REDONDO ESPERANZA
5. RAMÍREZ MONTES SANDRA PATRICIA
6. RUEDA SOTO MARCO ANTONIO
7. SABOGAL QUINTERO MOISÉS
8. TORRES RODRÍGUEZ FLOR ALBA
9. VILLARREAL PAVA GILBERTO IVÁN
10. WOLFFHUGEL GUTIÉRREZ CHRISTIAN LEONARDO

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).


EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Presidencia

PCSJO18-718

Bogotá, D. C., 10 de mayo de 2018

Doctor
JOSÉ LUIS BARCELÓ CAMACHO
Presidente
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Ciudad

Asunto: *Remisión de Acuerdos*

Respetado Señor Presidente:

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitirle los nueve (9) acuerdos por medio de los cuales la Corporación en sesión del 9 de mayo de presente año, conformó las listas para proveer los cargos de magistrados (as) de la Sala Especial de Instrucción y la Sala Especial de Primera Instancia de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Cordialmente,



EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

Adjunto le enunciado

PCSJ/MMBD

